

## Manual de Usuario para Carga de Archivos en Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital F944 V3

### Concepto: Bienes Muebles

Este manual tiene como finalidad dar a conocer el proceso de carga archivo de importación, para que pueda informar las operaciones realizadas por la venta de Bienes Muebles, efectuando la carga en formato CSV (delimitado por comas) de un archivo Detalle de acuerdo a la siguiente estructura:

#### 1. Preparar el área de ingreso de datos:

El archivo a generar deberá tener las siguientes columnas:

COLUMNA	DATOS	LONGITUD	FORMATO DE COLUMNA
A	Domiciliado	1	Número
B	NIT/DUI/NIF del comprador	14	Número
C	Nombre del Comprador	100	Texto
D	Nombre del bien mueble	100	Texto
E	Número de placa	20	Alfanumérico
F	Costo de adquisición	11	Número
G	Valor de depreciación	11	Número
H	Fecha de adquisición	10	Fecha
I	Fecha de transacción	10	Fecha
J	Valor de la transacción	11	Número
K	Gastos de transacción	11	Número
L	Ejercicio a Informar	4	Número

#### Notas:

Si el método para informar es la carga de archivos solo podrá utilizar esta opción.

Se aclara que, al momento de cargar el archivo, las columnas no deben contener encabezados o títulos de los datos a ingresar ni celdas combinadas.

#### 2. Información a ingresar:

Los datos a incorporar en cada columna, serán detallados de la siguiente manera:

- A. **Domiciliado:** Identificará si el comprador es domiciliado o no, según la siguiente identificación:
  1. DOMICILIADO
  2. NO DOMICILIADO
- B. **NIT/DUI/NIF:** Máximo 14 caracteres, sin guiones y/o plecas, corresponde al Número de Identificación Tributaria del Comprador o el Número de Identificación Fiscal del país de origen del Comprador.
- C. **Nombre del Comprador:** Debe colocarse el nombre del comprador como aparece en la tarjeta de NIT/DUI si es domiciliado, si es no domiciliado deberá colocar el nombre del comprador según se muestra en el documento fiscal.
- D. **Nombre del Bien Mueble:** Debe colocar el nombre del bien mueble que vendió durante el ejercicio fiscal que va a informar.

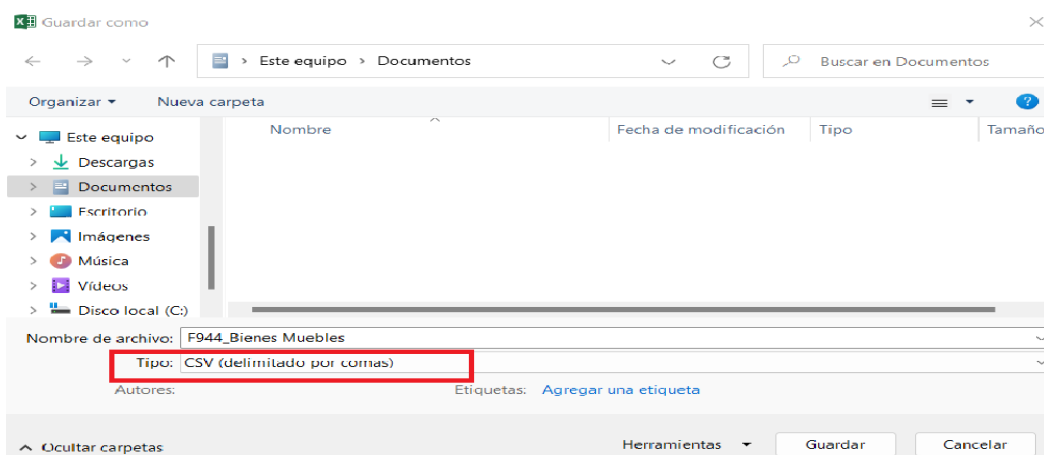
- E. **Número de Placa:** Campo alfanumérico con un máximo de 20 caracteres. Si el bien mueble vendido no ha sido un vehículo este campo puede quedar vacío.
- F. **Costo de Adquisición:** Máximo 11 dígitos. Incluir el punto decimal (máximo dos decimales), y sin separador de miles (Ejemplo: 15000.00).
- G. **Depreciación Admitida:** Debe colocar el valor de la depreciación admitida de conformidad al art. 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Si no hay depreciación a deducir deberá colocar 0.00
- H. **Fecha de Adquisición:** 10 caracteres con la siguiente estructura: dd/mm/aaaa.
- I. **Fecha de Transacción:** 10 caracteres con la siguiente estructura: dd/mm/aaaa.
- J. **Valor de la Transacción:** Máximo 11 dígitos. Incluir el punto decimal (máximo dos decimales), y sin separador de miles (Ejemplo: 25000.00).
- K. **Gastos por Transacción:** Máximo 11 dígitos. Incluir el punto decimal (máximo dos decimales), y sin separador de miles (Ejemplo: 15000.00). En caso de que no existan gastos de transacción deberá colocar 0.00.
- L. **Ejercicio a Informar:** Corresponde al ejercicio en el que se realizó la transacción con el Bien Mueble.

Ejemplo de la estructura del archivo a importar para Bienes Muebles:

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	1	4444444444444444	PRUEBA PERSONA	REFRIGERADOR		2000.00	0.00	18/09/2021	18/09/2023	2500.00	0.00	2023
2	2	2563986	PRUEBA PERSONA 2	REFRIGERADOR		1000.00	0.00	19/09/2021	18/09/2023	1500.00	0.00	2023

### 3. Creación del archivo a importar:

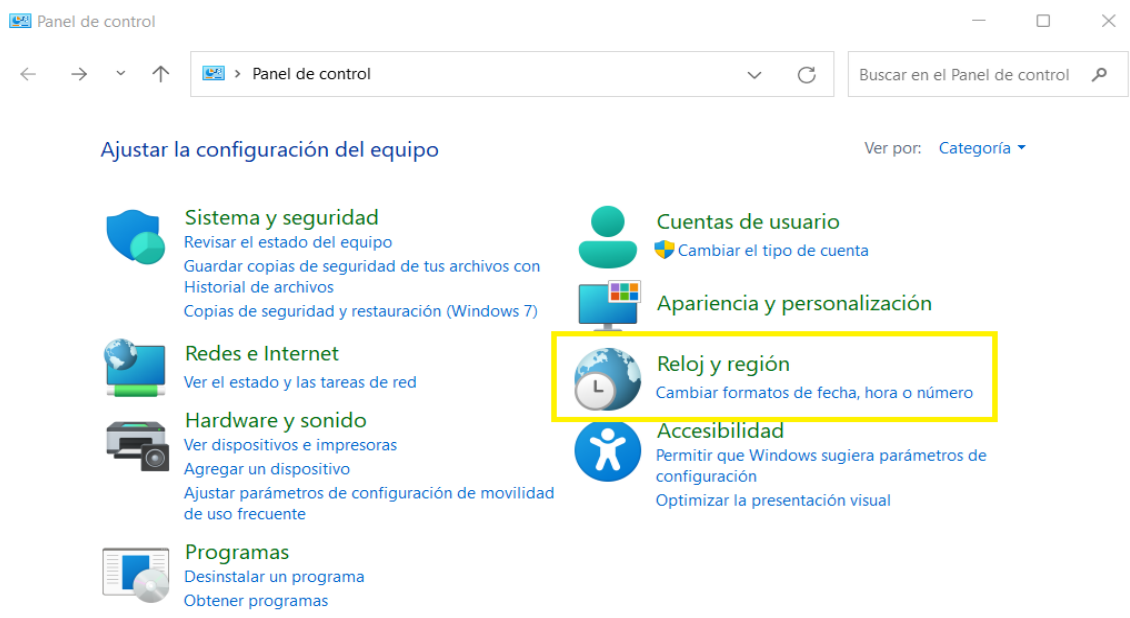
Al terminar de realizar los cambios, la hoja electrónica debe guardarse como archivo del tipo CSV (delimitado por comas):



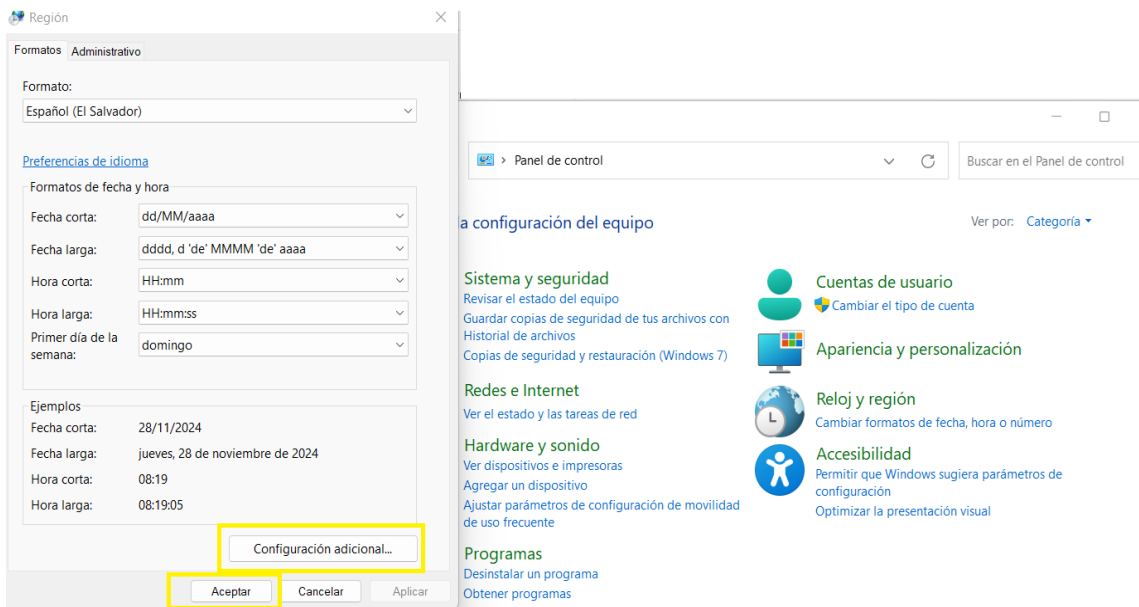
*Nota: Se debe verificar que la computadora tenga configurado el Separador de listas, para que acepte el formato de punto y coma, para que no de error al generar el archivo de Excel.*

#### 4. ¿Cómo configurar el separador de listas para que acepte el formato a punto y coma?

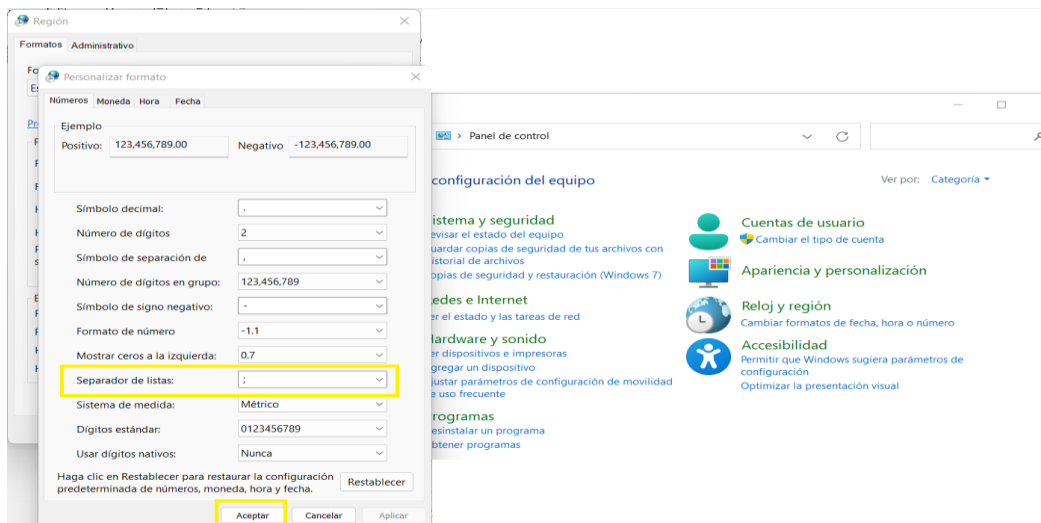
Ingresar al panel de control y seleccionar la opción "Reloj, idioma y región", dar clic en el texto Cambiar formatos de fecha, hora o número:



En el menú que se muestra dar clic en Configuración Adicional:



Dar clic en la pestaña Números y en la casilla Separador de listas cambiar formato a punto y coma ;

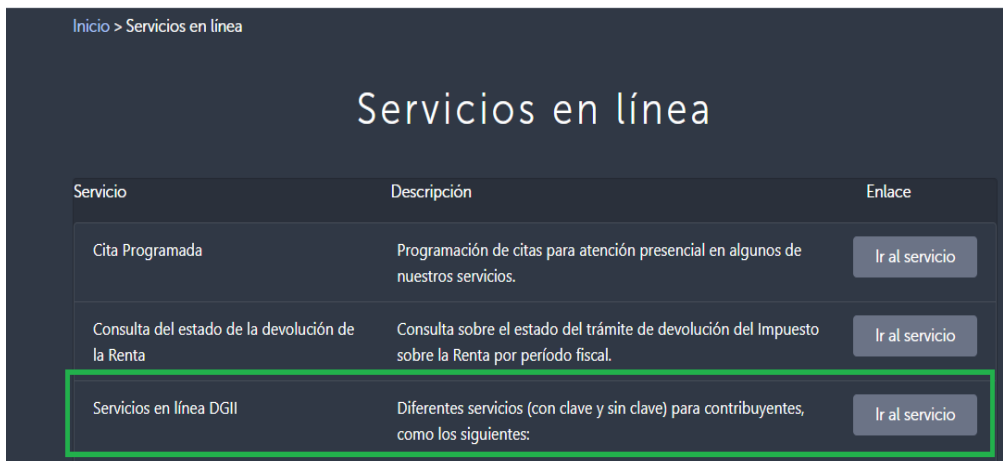


Dar clic en Aceptar.

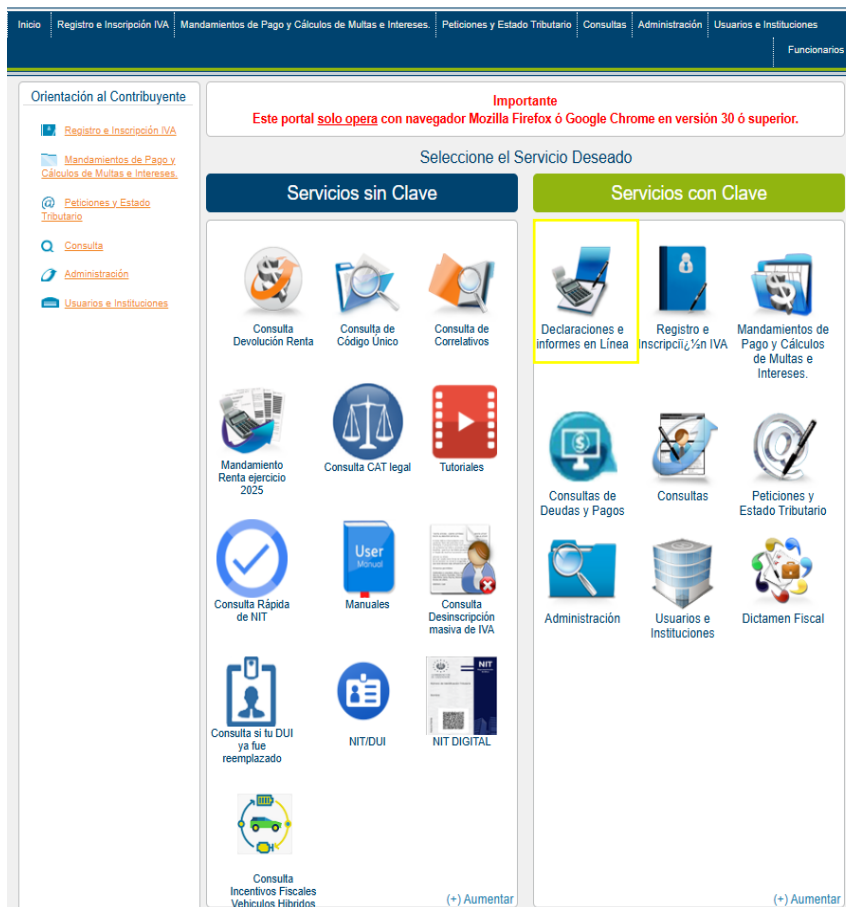
## 5. Cargar Archivos de los conceptos a informar.

### a. Ingreso al Portal de Servicios en línea

Ingrese al portal de servicios del Ministerio de Hacienda: [www.mh.gob.sv](http://www.mh.gob.sv) seleccione la opción Servicios en Línea y posteriormente seleccione Servicios en Línea DGII.



- b. Seleccione la opción Declaraciones e Informes en línea ubicada en los Servicios con Clave:



Inicio | Registro e Inscripción IVA | Mandamientos de Pago y Cálculos de Multas e Intereses. | Peticiones y Estado Tributario | Consultas | Administración | Usuarios e Instituciones

Funcionarios

Orientación al Contribuyente

- Registro e Inscripción IVA
- Mandamientos de Pago y Cálculos de Multas e Intereses.
- Peticiones y Estado Tributario
- Consulta
- Administración
- Usuarios e Instituciones

**Importante**  
Este portal **solo opera con navegador Mozilla Firefox ó Google Chrome en versión 30 ó superior.**

Seleccione el Servicio Deseado

Servicios sin Clave	Servicios con Clave
<ul style="list-style-type: none"><li>Consulta Devolución Renta</li><li>Consulta de Código Único</li><li>Consulta de Correlativos</li><li>Mandamiento Renta ejercicio 2025</li><li>Consulta CAT legal</li><li>Tutoriales</li><li>Consulta Rápida de NIT</li><li>Manuales</li><li>Consulta Desinscripción masiva de IVA</li><li>Consulta si tu DUI ya fue reemplazado</li><li>NIT/DUI</li><li>NIT DIGITAL</li><li>Consulta Incentivos Fiscales Vehículos Híbridos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>Declaraciones e informes en línea</b></li><li>Registro e Inscripción IVA</li><li>Mandamientos de Pago y Cálculos de Multas e Intereses.</li><li>Consultas de Deudas y Pagos</li><li>Consultas</li><li>Peticiones y Estado Tributario</li><li>Administración</li><li>Usuarios e Instituciones</li><li>Dictamen Fiscal</li></ul>

- c. Ingrese su usuario (NIT/DUI) y contraseña personalizada, presione el botón ingresar:



Ministerio de Hacienda  
Dirección General de Impuestos Internos  
Declaraciones en Línea

**IMPORTANTE**  
Este portal solo opera con navegador Mozilla Firefox o Google Chrome en versión 30 o superior.

» Bienvenido

Escriba su NIT/DUI y password para ingresar al Sistema.

NIT/DUI

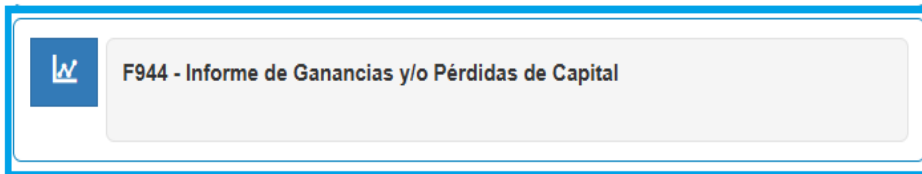
Contraseña

» Paso a Paso

- Recuperar Clave
- Registrarse en Línea
- Cambio de correo en Línea
- Declaración IVA
- Declaración Pago a Cta.
- Declaración Renta
- Transferencia de Bienes Raíces
- Informe Ganancias y/o Pérdidas de Capital

Registrarse | Cambio de contraseña | Cambio de correo

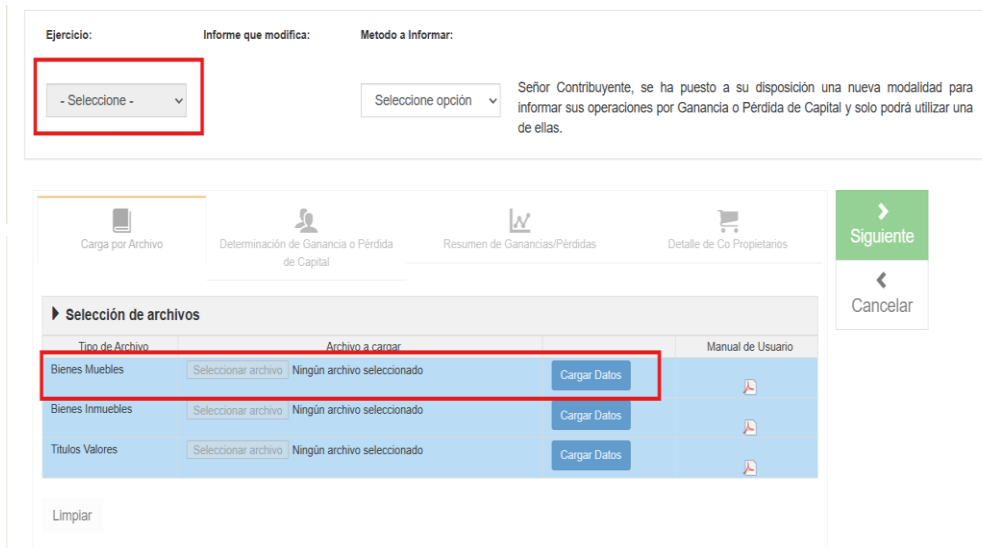
- d. En el apartado INFORMES, seleccione el icono F944 Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital:



- e. Se mostrará pantalla de Bienvenida, debe dar clic en botón iniciar:



- f. Debe seleccionar el ejercicio a informar  
Para cargar el archivo sumario y detalle del concepto Bienes Muebles, debe dar clic en botón Seleccionar archivo.



g. Vista previa de los datos:

Si la carga de archivos fue exitosa, aparecerá una vista preliminar del detalle de determinación de ganancia y/o pérdida de capital y del cuadro resumen de ganancias y/o pérdida de capital. Para continuar debe dar clic en casilla de confirmación de datos para continuar con el proceso de presentación; se habilitará botón de presentar informe, para generar el reporte respectivo.

CUADRO RESUMEN DE GANANCIAS Y/O PÉRDIDA DE CAPITAL

BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TÍTULOS VALORES GRAVADOS	CON POSESIÓN MAYOR A 12 MESES			CON POSESIÓN MENOR O IGUAL A 12 MESES			BIENES INMUEBLES Y TÍTULOS VALORES NO GRAVADOS		
	Casilla	Valor	Casilla	Casilla	Valor	Casilla	Casilla	Valor	Casilla
Resumen de Ganancia de Capital	80	5,000.00	5	120	0.00	4	140	0.00	5
Resumen de Pérdidas de Capital	84	0.00	0	124	0.00	7	144	0.00	3
Ganancia Neta de Capital	88	5,000.00	3	128	0.00	0	148	0.00	9
Pérdida Neta de Capital	92	0.00	9	132	0.00	4	152	0.00	0
Saldo de Pérdidas de Capital del Ejercicio Anterior	96	0.00	2	El valor de la casilla 128 de este informe deberá trasladarlos a la casilla 250 de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta			El valor de la casilla 140 de este informe deberá trasladarlos a la casilla 746 de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta		
Ganancia Neta para el Ejercicio que Declara	100	5,000.00	8						
Impuesto de Ganancia Neta de Capital	104	500.00	1	Capital (El valor de la casilla 104 deberá trasladarlo a la casilla 305 de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta)					
Saldo de Pérdida de Capital a Futuras Ganancias de Capital	108	0.00	4						

DETALLE DETERMINACIÓN DE GANANCIA Y/O PÉRDIDA DE CAPITAL

Buscar:

Nº	NIT del Comprador	Nombre del Comprador	Tipo de Transacción	Nombre del Bien	Gravado	DATOS DEL BIEN	Placa Vehículo	No. De Inscripción del Inmueble	Departamento	Municipio	Distrito
1	22222222	PRUEBA PERSONA	Bienes Muebles	PICK UP	SI	DATOS DEL BIEN	P489833				

Mostrando página 1 de 1 Anterior  Siguiente

Si está seguro de la información incorporada, marque esta casilla para continuar con el proceso de presentación

✓ Presentar

◀ Volver

h. Informe Generado

Se mostrará en pantalla el Resumen del Informe de Ganancias y/o Pérdidas de Capital con fecha y sello de recepción; este reporte podrá ser impreso o podrá descargar la información para generar archivo electrónico.



MINISTERIO DE HACIENDA

## Ministerio de Hacienda

Dirección General de Impuestos Internos

Declaraciones en Línea

INICIO
DECLARACIONES ▾
INFORMES ▾
SALIR

9835543
1 / 1 | - 80% +





1



### RESUMEN INFORME DE GANANCIAS Y/O PÉRDIDAS DE

Este informe debe adjuntarse a la Declaración del Impuesto Sobre la Renta F944 v3

SEÑOR CONTRIBUYENTE, EL INFORME DEBE ELABORARSE EXCLUSIVAMENTE EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$

NUMERO DE INFORME: 10 9440300004 3

**SECCIÓN A - IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (VENDEDOR RESPONSABLE DEL IMPUESTO)**

Ejercicio	Día	Mes	Año	AI	SI	Día	Mes	Año	17	Folio Modifica	03	NIT
01	01	01	2021			31	12	2021		9440300004		0000-0000000-0-0

07 APELLIDOS(S) Y NOMBRE(S), RAZON SOCIAL O DENOMINACION: PRUEBA PERSONA

**RESUMEN DE REGISTROS**

TIPOS DE TRANSACCIONES	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	TITULOS VALORES	TOTALES
REGISTROS GRAVADOS	1	0	0	1
REGISTROS NO GRAVADOS	0	0	0	0

**SECCIÓN B - DETERMINACION DE GANANCIA Y/O PERDIDA DE CAPITAL**


COSTO BASICO		GANANCIA O PERDIDA DE CAPITAL			
COSTO DE ADQUISICION	50 +	\$ 5,000.00	VALOR DE LA TRANSACCION	62 +	\$ 25,000.00
DEPRECIACION ADMITIDA	52 -	\$ 0.00	COSTO BASICO	64 -	\$ 5,000.00
COSTO BASICO	64 =	\$ 5,000.00	VALOR DE MEJORIAS NETO	66 -	\$ 0.00
			GASTOS DE TRANSACCION	68 -	\$ 0.00
			GASTOS DE TRANSACCION	69 -	\$ 0.00
			GANANCIA DE CAPITAL	70 =	\$ 20,000.00
			PERDIDA DE CAPITAL	76 =	\$ 0.00

**CUADRO RESUMEN DE GANANCIAS Y/O PERDIDAS DE CAPITAL**

	BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y TITULOS VALORES GRAVADOS		BIENES INMUEBLES Y TITULOS VALORES NO GRAVADOS	
	CON POSESION MAYOR A 12 MESES	CON POSESION MENOR O IGUAL A 12 MESES		
RESUMEN DE GANANCIA DE CAPITAL	80	\$ 20,000.00	5	\$ 0.00
RESUMEN DE PERDIDAS DE CAPITAL	84	\$ 0.00	6	\$ 0.00
GANANCIA NETA DE CAPITAL	88	\$ 20,000.00	3	\$ 0.00
PERDIDA NETA DE CAPITAL	92	\$ 0.00	9	\$ 0.00
SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	96	\$ 0.00	2	\$ 0.00
GANANCIA NETA PARA EL EJERCICIO QUE DECLARA	100	\$ 20,000.00	4	\$ 0.00
IMPUESTO DE GANANCIA NETA DE CAPITAL	104	\$ 2,000.00	1	\$ 0.00
SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A FUTURAS GANANCIAS DE CAPITAL	108	\$ 0.00	4	\$ 0.00

El valor de la casilla 104 deberá trasladarse a la casilla 305 de la Declaración del Impuesto Sobre la Renta.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son expresión de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurro en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 265-A y 250-A del Código Penal.



Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o



Firma y Sello de Receptor Autorizado

La consulta de este reporte está disponible en la opción de Consultas de Informes del Portal de Servicios en Línea.

Debe tener en cuenta que los valores determinados en el informe de Ganancia de Capital F944, son trasladados a la Declaración de Impuesto Sobre la Renta F11, según corresponda.